

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINTERCORP S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 25 de FEBRERO del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 25 de Febrero del 2016, a las 9:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en el cantón de Guayaquil Parroquia Ximena, COOP. 9 DE OCTUBRE Barrio: GUASMO OESTE Número: SOLAR 8 Manzana: G, los accionistas de la compañía: "**SINTERCORP S.A.**" que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Jorge Luis Silva Arellano, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el Sr. Jorge Luis Silva Arellano, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; la señora Arteaga Menéndez Jenny Mercedes propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; debidamente representada por el señor Jorge Luis Silva Arellano como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Jorge Luis Silva Arellano, quien actúa como Presidente **SINTERCORP SA** y como secretaria **SINTERCORP SA** actúa la señora Viviana Cevallos Santoro.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 10:45 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario **SINTERCORP SA**, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 11:05 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Jorge Luis Silva Arellano
Gerente -Accionista



Jorge Luis Silva Arellano
Presidente – Accionista



Arteaga Menéndez Jenny Mercedes
Accionista



Viviana Cevallos Santoro
Secretaria